

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE EXPLORACIÓN EXTREMA ECUADOR EXPLOECUNOR S.A.**

Celebrada el 30 de marzo de 2014

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2013, a las 9h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Pampite s/n, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes el señor John Davidescu, propietario de 151 acciones en el capital de la compañía; y el señor Alejandro Holder Hait, propietario de 150.849 acciones en el capital de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Alejandro Holder, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor John Davidescu. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

la Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.

La Junta decide por unanimidad elegir al Ing. Jesús Cadena para ocupar el cargo de Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2014. Igualmente, autoriza a la Gerencia para negociar el honorario por el servicio correspondiente.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014 en la suma de US\$850 mensuales.

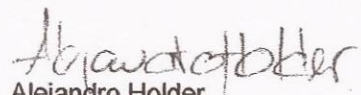
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

El Secretario informa que a la Junta que en el ejercicio 2013, la compañía obtuvo una utilidad neta de US\$ 1.771,94 y sugiere que la misma sea capitalizada.

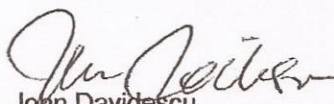
La Junta General, acogiendo la moción decide que la utilidad obtenida durante el ejercicio 2013 sea enviada a la cuenta "Utilidades Retenidas" para ser capitalizada próximamente.

Sin otro punto por tratar y siendo las 9h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Alejandro Holder
Presidente
Accionista



John Davidescu
Secretario Ad-Hoc